



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025-2027

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las **diez horas con treinta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco**, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, cito en la Calle Elvira Hernández Gómez S/N, Barrio San Juan, de Jocotitlán, México, los C.C. Mtro. Rogelio López Mendoza, Presidente Honorífico del Sistema Municipal DIF y Presidente de la Junta de Gobierno; la Lic. Alondra Belem Mondragón Alcántara, Directora del Sistema Municipal DIF y Secretaria de la Junta de Gobierno para el Sistema Municipal DIF, la C.P. Lorena Guadalupe Galindo González, Tesorera del Sistema Municipal DIF y Tesorera de la Junta de Gobierno; Lic. Griselda Velasco Espinoza Primer Vocal de la Junta; Lic. Gloria López Sánchez Segunda Vocal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y XLVI; y 48 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", con el propósito de celebrar la **Onceava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, para el periodo 2025-2027.**

PUNTO No. I

LISTA DE PRESENTES

En uso de la voz el Mtro. Rogelio López Mendoza, Presidente Honorífico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México, manifiesta a los presentes que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia";

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.





OPERADO
31 DIC. 2025
OPERADO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

siendo las diez horas con treinta minutos, del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, se da inicio a la **Onceava Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán México**, por lo que en este momento solicita a la Secretaria pasar lista de asistencia a los presentes.

Acto Seguido la Secretaria de la Junta manifestó: con el permiso de los presentes, les solicito a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder "presente":

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE	MTRO. ROGELIO LÓPEZ MENDOZA
SECRETARIA	LIC. ALONDRA BELEM MONDRAGÓN ALCÁNTARA
TESORERA	C.P. LORENA GUADALUPE GALINDO GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL	LIC. GRISELDA VELASCO ESPINOZA
SEGUNDA VOCAL	LIC. GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ

PUNTO No. II

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN

Para continuar, la Secretaria de la Junta de Gobierno informa al Presidente y al pleno que se encuentran presentes todos los integrantes de la Junta de Gobierno





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México.

En razón de lo anterior, existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto el Mtro. Rogelio López Mendoza, Presidente Honorífico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México, declaro que siendo las diez horas con treinta minutos del día **diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco**, queda formalmente iniciada la **Onceava Sesión extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México; por lo que la Secretaria de la Junta de Gobierno continua con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En este sentido, la Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a la lectura del Orden del Día que regirá la presente:

- I. Lista de presentes. (Agotado)
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta y en su caso aprobación del ajuste presupuestal al ejercicio 2025
- V. Propuesta y en su caso aprobación para compra de chamarras por temporada de frio para todo el personal
- VI. Propuesta y en su caso aprobación de traspaso de bienes de la casa de día del adulto mayor de san francisco cheje al grupo ilusión por vivir de cabecera municipal.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

VII. Clausura de Sesión.

Una vez concluido el punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno, sometió a votación el mismo, siendo aprobada por **unanimidad**, del cual se desprende el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

PUNTO No. IV

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AJUSTE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 2025

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el desarrollo del punto del orden del día se otorga el uso de la palabra a la **C.P. LORENA GUADALUPE GALINDO GONZÁLEZ** quien en su carácter de Tesorera del Sistema DIF Municipal manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, expone de forma detallada que por lo que respecta al ajuste presupuestal del ejercicio fiscal 2025, con las ampliaciones y reducciones de las partidas presupuestales esto con la finalidad de cumplir con las necesidades y gastos a cubrir en beneficio del Sistema.

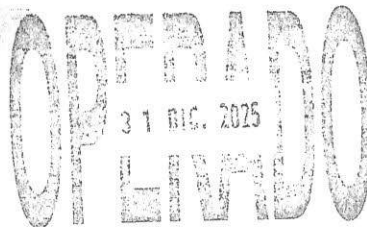
Una vez concluido el punto, la secretaria de la Junta de Gobierno, sometió a votación el mismo.

ACUERDO

SEGUNDO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la junta de Gobierno el ajuste presupuestal del ejercicio fiscal 2025

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'Lorena Galindo González' and another signature below it.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Una vez concluido este punto el presidente de la junta de gobierno solicita a la secretaria continuar con el orden del día establecido.

PUNTO No. V

Propuesta y en su caso aprobación para compra de chamarras y camisas por temporada de frio para todo el personal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el desarrollo del punto del orden del día, se otorga el uso de la palabra a la Licenciada Alondra Belem Mondragón Alcántara quien en su carácter de directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia manifiesta que el Presidente del SMDIF de Jocotitlán el Maestro Rogelio López Mendoza por las bajas temperaturas y en razón de las labores propias de todo el personal solicita se le autorice la compra de chamarras y camisas

ACUERDO

TERCERO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la junta de Gobierno compra de chamarras y camisas por temporada de frio para todo el personal.

Una vez concluido este punto el presidente de la junta de gobierno solicita a la secretaria continuar con el orden del día establecido.

PUNTO No. VI

Propuesta y en su caso aprobación de traspaso de bienes de la casa de día del adulto mayor de san francisco cheje al grupo ilusión por vivir de cabecera municipal

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el desarrollo del punto del orden del día, se otorga el uso de la palabra a la Licenciada Alondra Belem Mondragón Alcántara quien en su carácter de directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia manifiesta que una vez que se realizó la gestión por parte del Presidente del SMDIF de Jocotitlán el Maestro Rogelio López Mendoza se entregaron un Sillón Tres plazas, una Pantalla 55"4k ultra HD HDR Smart TV, cuatro Juego de domino clásico domino doble 9 de 28 fichas, cuatro Juego de ajedrez, cuarenta Silla Plegable Verona duna de plástico blanco marmoleado, una Cocina integral con mueble para tarja, dos Alacena, un Refrigerador, dos Mesa rectangular de plástico, un Juego de consultorio médico

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

blanco, un Estetoscopio, un Baumanómetro, un Estuche de diagnóstico y Equipamiento estimulación cognitiva; al ya tener algunos de ellos estos se trasladaran al club de día de adultos mayores ilusión por vivir de cabecera municipal los siguientes bienes: un sillón de tres plazas, una pantalla de 55 pulgadas, dos juegos de domino, dos juegos de ajedrez, cuarenta sillas plegables Verona, una cocina integral, una alacena, una estufa, un refrigerador, dos mesas blancas p/10 personas

ACUERDO

CUARTO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la junta de gobierno el traspaso de bienes de la casa de día del adulto mayor de San Francisco Cheje al grupo ilusión por vivir de cabecera municipal.

Una vez concluido este punto el presidente de la junta de gobierno solicita a la secretaria continuar con el orden del día establecido.

PUNTO No. V

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las **once horas con cero minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco**, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



DR. ROGELIO LOPEZ MENDOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE JOCOTITLÁN.



C.P. LORENA GUADALUPE GALINDO GONZÁLEZ
TESORERA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN.





Jocotitlán
2025-2027



Fortaleciendo familias, transformando vidas

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"



LIC. ALONDRA BELEM MONDRAGÓN
ALCANTARA
SECRETARIA DE LA JUNTA DE
GOBERNÓ PARA EL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
JOCOTITLÁN.

[Signature]
LIC. GRISELDA VELASCO ESPINOZA
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE JOCOTITLÁN.

[Signature]

LIC. GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDA VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN.

OPERADO
31 DIC. 2025
OPERADO

